

Ciudadanía indígena para el siglo XXI – Unas reflexiones sobre el caso boliviano

Dr. Andrew CANESSA (University of Essex)

Si en el Siglo XX el ciudadano boliviano paradigmático se imaginaba como mestizo, en el siglo XXI vemos un fuerte cambio hacia una visión del ciudadano indígena. Esta tendencia significa mucho más que reconocer que los indígenas están ganando poder y más que un sencillo cambio de énfasis. El ciudadano indígena basa su relación con el estado en su origen autóctono, lo que conlleva implícito un sentido moral y unos derechos específicos. En esta presentación abordaré dos temas principales: las características de este nuevo modelo del ciudadano paradigmático, quién lo define y su potencial para excluir (tanto a indígenas como a no indígenas); y las consecuencias de un modelo de ciudadanía basado no en los derechos individuales sino en los derechos de un grupo con relaciones especiales frente al estado. Concluyo que la experiencia actual boliviana no sólo desafía a nuestra imagen del ciudadano sino también lo que significa la ciudadanía como tal.